



Expte. N°0033822/2024

DECRETO DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS.

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera de Gobierno del Área de Hacienda y Fondos Europeos, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de 21 de junio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

PRIMERO.- Aprobar la Modificación de Créditos nº 24/031/1/009 por “Incorporación de Créditos financiados con ingresos afectados”, con el siguiente contenido:

RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS:

87010	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.	34.134,04 €
	TOTAL	34.134,04 €

CRÉDITOS QUE SE INCORPORAN:

24-ACS 2316 6260017	Material informático seminario permanente personas sin hogar	4.134,04 €
	Beca proyecto investigación para personas sin hogar “Julio	
24-ACS 2316 4890017	González”(2018 a 2022)	30.000,00 €
	TOTAL	34.134,04 €

SEGUNDO.- El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Hacienda y Fondos Europeos.

TERCERO.- El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez en Código Seguro de Verificación: 50297MTcxNjc5MTc5MzAxNTQ2OTMwMjQ3

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Resolucion 20240024270 - Decreto aprobación mod 24 31 01 09 Incorporacion remanente	ID FIRMA	12112481	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. BLANCA SOLANS GARCIA - CONSEJERA DEL AREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				28 de mayo de 2024	
2. JUAN MIGUEL ALCALDE MARTIN - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA. P.D. DE FECHA 13 DE JULIO DE 2023, EL TÉCNICO ANALISTA, ESTRATÉGICO, FINANCIERO Y CONTABLE				28 de mayo de 2024	